

Curicó, a 13 de Mayo de 2008

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente de Valores y Seguros
Santiago



2008050045723
13/05/2008 - 09:03 Operador: ESALINAS
División Control Financiero Valores



SUPERINTENDENCIA
VALORES Y SEGUROS

C.c.: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores
Bolsa de Corredores, Bolsa de Valores

**CONTROL DE LA SOCIEDAD
COPEFRUT S.A.
Sociedad Anónima Abierta
INSCRIPCIÓN REGISTRO DE VALORES N° 429**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley N° 18.045 y en la Sección I, Capítulo II de la Norma de Carácter General N° 104, de 2001, de la Superintendencia de Valores y Seguros:

Frutícola José Soler S.A.
Inversiones Doña Manena Limitada
José Luis Soler Ruiz
Vicente Humberto Fuenzalida Toledo
Ivonne del Carmen Mouliat Garcés
María Paz Teresa Soler Ruiz
Nury Paulina Soler Ruiz
María Carolina Soler Ruiz
Agrícola Ana María Limitada
Inversiones Doña Magdalena S.A.
Antonio Crispi Rodríguez
Sociedad Agroindustrial Valle Frio Limitada
Agrícola El Oratorio Limitada
Nicolás Enrique Moreno Urzúa
Gerardo Moreno Urzúa
María Cecilia Rodríguez Aránguiz
María Cristina Moreno Urzúa

(en adelante los "Informantes")



comunican a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las bolsas de valores que han obtenido el control de la sociedad COPEFRUT S.A., sociedad anónima abierta, inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 429 (en adelante “COPEFRUT” o la “Compañía”), como consecuencia de la celebración del “Pacto de Accionistas de Copefrut” suscrito por los Informantes con fecha 12 de Mayo de 2008 (en adelante el “Pacto”).

OBJETIVO DE LA TOMA DE CONTROL Y PLANES DE NEGOCIOS

- a) Participación total de los integrantes del Pacto. A través del Pacto los Informantes reúnen en conjunto una participación total, directa e indirecta, de 34.800 acciones emitidas por COPEFRUT, que representan un 53,4850% del capital accionario de la Compañía.
- b) Plan de Negocios. En lo que respecta a planes de negocios considerados para COPEFRUT y sus filiales, los Informantes señalan que, en general, tienen previsto que la Compañía continúe desarrollando los negocios comprendidos en su giro ordinario, así como los demás negocios en que a esta fecha la Compañía participa directamente o a través de sus filiales; y que para el período próximo siguiente a la obtención del control de COPEFRUT, los Informantes no tienen previsto: (i) fusionar, reorganizar o liquidar dicha sociedad; (ii) vender o transferir la totalidad o parte relevante de los activos de la Compañía o de cualquiera de sus filiales; (iii) efectuar cambios materiales o significativos en la Compañía y que puedan afectar el desarrollo de sus negocios o los derechos de los accionistas de ella; ni (iv) convertir a la Compañía en sociedad anónima cerrada y cancelar su inscripción en el Registro de Valores y en las bolsas de valores.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL PACTO

Se trata de un pacto de control y de transferencia de acciones, en el que se regulan las materias conducentes a ese objeto, a saber:

- a) Determinación y regulación de los grupos de accionistas que forman parte del Pacto (en adelante cada uno, un “Grupo”), así como de las personas relacionadas a tales accionistas que también se entienden pertenecer a su respectivo Grupo.
- b) Ejercicio del derecho a voto correspondiente a acciones de COPEFRUT, a cuyo efecto se establecen quórum especiales para adoptar acuerdos relativos a materias tales como las referidas a (i) la modificación de los estatutos de la Compañía vigentes a la fecha del Pacto; (ii) el otorgamiento de garantías reales o personales para caucionar obligaciones de terceros distintos de filiales o coligadas de la Compañía, que excedan de ciertos montos; (iii) la fusión, división o transformación de la Compañía, así como la cancelación de su inscripción en el Registro de Valores; (iv) la enajenación de activos y la asunción de compromisos financieros, en ambos casos por ciertos montos; (v) la creación de filiales, la adquisición de acciones o derechos en una sociedad existente que por causa de tal adquisición pase a ser filial de la Compañía, y el nombramiento o remoción de directores en tales sociedades; y, (vi) la realización de transacciones en que sea parte o tenga interés algún accionista de la sociedad o sus personas relacionadas, bajo ciertos supuestos. Tales acuerdos serán vinculantes para todos los integrantes del Pacto en cuanto cuenten con la aprobación de miembros del mismo que reúnan los quórum especiales establecidos al efecto.

- c) Principios rectores para la designación de directores de COPEFRUT y sus filiales.
- d) Principios rectores para la aprobación de aumentos de capital de COPEFRUT y sus filiales, y política de dividendos.
- e) Reglas aplicables a (i) transferencias de acciones entre miembros de un mismo Grupo; (ii) compras de acciones a terceros no integrantes del Pacto; y, (iii) derechos de primera oferta, derechos y obligaciones de venta conjunta (*Tag Along y Drag Along*) y derechos de venta, todo bajo ciertos supuestos.
- f) Multas y constitución de prenda para garantizar las obligaciones derivadas del Pacto.
- g) Vigencia del Pacto y reglas para la eventual incorporación de nuevos integrantes al Pacto bajo determinados supuestos.
- h) Solución de conflictos (arbitraje).

INTEGRANTES DEL PACTO Y PARTICIPACIONES

El control de COPEFRUT corresponde, a través del Pacto, a las personas que a continuación se indican, quienes en consecuencia han pasado a ser, a través del Pacto, conjuntamente su controlador y cada una de ellas individualmente un miembro del controlador.

- 1) Frutícola José Soler S.A., RUT N° 88.628.300-8, domiciliada en Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó, VII Región. Esta sociedad es dueña de 20.419 acciones de Copefrut, representativas del 31,3825% de su capital total.
- 2) Inversiones Doña Manena Limitada, RUT N° 76.564.050-4, domiciliada en Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó, VII Región. Esta sociedad es dueña de 1.180 acciones de Copefrut, representativas del 1,8136% de su capital total.
- 3) José Luis Soler Ruiz, RUT N° 5.618.921-1, domiciliado en Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó, VII Región. El señor José Luis Soler Ruiz es dueño de 1.502 acciones de Copefrut, representativas del 2,3085% de su capital total.
- 4) Vicente Humberto Fuenzalida Toledo, RUT N° 4.826.256-2, domiciliado en Bilbao 746, comuna de Curicó, VII Región. El señor Vicente Humberto Fuenzalida Toledo es dueño de 1.042 acciones de Copefrut, representativas del 1,6015% de su capital total.
- 5) Ivonne del Carmen Mouliat Garcés, RUT N° 6.454.706-2, domiciliada en Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó, VII Región. La señora Ivonne del Carmen Mouliat Garcés es dueña de 635 acciones de Copefrut, representativas del 0,9759% de su capital total.
- 6) María Paz Teresa Soler Ruiz, RUT N° 6.895.874-1, domiciliada en Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó, VII Región. La señora María Paz

Teresa Soler Ruiz es dueña de 108 acciones de Copefrut, representativas del 0,1660% de su capital total.

7) Nury Paulina Soler Ruiz, RUT N° 7.002.272-9, domiciliada en Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó, VII Región. La señora Nury Paulina Soler Ruiz es dueña de 108 acciones de Copefrut, representativas del 0,1660% de su capital total.

8) María Carolina Soler Ruiz, RUT N° 7.002.278-8, domiciliada en Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó, VII Región. La señora María Carolina Soler Ruiz es dueña de 108 acciones de Copefrut, representativas del 0,1660% de su capital total.

9) Agrícola Ana María Limitada, RUT N° 78.184.900-6, domiciliada en Avenida Ramón Freire 1.390, comuna de Romeral, provincia de Curicó, VII Región. Esta sociedad es dueña de 1.861 acciones de Copefrut, representativas del 2,8602% de su capital total.

10) Inversiones Doña Magdalena S.A., RUT N° 76.600.890-9, domiciliada en Hernando de Aguirre 1.915, comuna de Providencia, Santiago. Esta sociedad es dueña de 1.253 acciones de Copefrut, representativas del 1,9258% de su capital total.

11) Antonio Crispi Rodríguez, RUT N° 2.768.866-7, domiciliado en Chacra Las Rosas, comuna de Romeral, provincia de Curicó, VII Región. El señor Antonio Crispi Rodríguez es dueño de 320 acciones de Copefrut, representativas del 0,4918% de su capital total.

12) Sociedad Agroindustrial Valle Frío Limitada, RUT N° 78.180.180-1, domiciliada en Barbastro 11.275, comuna de Vitacura, Santiago. Esta sociedad es dueña de 673 acciones de Copefrut, representativas del 1,0344% de su capital total.

13) Agrícola El Oratorio Limitada, RUT N° 89.019.100-2, domiciliada en Fundo San Pablo, Hijueta N° 2, comuna de Romeral, provincia de Curicó, VII Región. Esta sociedad es dueña de 346 acciones de Copefrut, representativas del 0,5318% de su capital total.

14) Nicolás Enrique Moreno Urzúa, RUT N° 4.713.034-4, domiciliado en Fundo La Higuera, comuna de Romeral, provincia de Curicó, VII Región. El señor Nicolás Enrique Moreno Urzúa es dueño de 2.531 acciones de Copefrut, representativas del 3,89% de su capital total.

15) Gerardo Moreno Urzúa, RUT N° 5.059.085-2, domiciliado en Fundo San Pablo, comuna de Romeral, provincia de Curicó, VII Región. El señor Gerardo Moreno Urzúa es dueño de 2.021 acciones de Copefrut, representativas del 3,1061% de su capital total.

16) María Cecilia Rodríguez Aránguiz, RUT N° 6.406.944-6, domiciliada en Fundo San Pablo, comuna de Romeral, provincia de Curicó, VII Región. La señora María Cecilia Rodríguez Aránguiz es dueña de 671 acciones de Copefrut, representativas del 1,0313% de su capital total.

17) María Cristina Moreno Urzúa, RUT N° 5.107.158-1, domiciliada en Carmen 415A, comuna de Curicó, VII Región. La señora María Cristina Moreno Urzúa es dueña de 22 acciones de Copefrut, representativas del 0,0338% de su capital total.

Para todos los efectos del Pacto, las personas señaladas en los números 1) al 11) precedentes se designan conjuntamente como el "Grupo Soler", y han designado a don José Luis Soler Ruiz como su apoderado común para tales efectos. Por su parte, las personas señaladas en los números 12) al 17) se designan conjuntamente como el "Grupo Moreno", y han designado a don Gerardo Moreno Urzúa como su apoderado común para los mismos efectos.

La información requerida por la Sección I, Capítulo II de la Norma de Carácter General N° 104, de la Superintendencia de Valores y Seguros, respecto a la identificación de todas las sociedades y personas indicadas en los números 1) al 17) precedentes, sus controladores finales en su caso, y sus principales actividades y negocios, se incluye en el Anexo I que se adjunta a esta comunicación y que forma parte integrante de la misma.

Al respecto, se hace presente que actualmente los controladores finales de cada uno de los Informantes, y estos últimos, no son fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros; no cotizan sus valores en bolsas de valores; y no poseen clasificación de riesgo.

Por último, se hace también presente que conjuntamente con la suscripción del Pacto, con fecha 12 de Mayo de 2008 las personas y sociedades integrantes del Grupo Soler (individualizadas en los números 1) al 11) anteriores) suscribieron el "Pacto de Accionistas del Grupo Soler", en virtud del cual acordaron obligarse a participar con idéntico interés en la administración de COPEFRUT y sus filiales. En el referido acuerdo de actuación conjunta entre los miembros del Grupo Soler se regulan materias conducentes al objeto señalado, tales como (i) ejercicio del derecho a voto correspondiente a acciones de COPEFRUT de propiedad de los miembros del Grupo Soler; (ii) reglas aplicables a las transferencias de acciones entre miembros del Grupo Soler y sus personas relacionadas; (iii) derechos de primera oferta, opción de venta y opción de compra bajo ciertos supuestos; (iv) multas; y, (v) solución de conflictos (arbitraje).

Asimismo, también con fecha 12 de Mayo de 2008 las personas y sociedades integrantes del Grupo Moreno (individualizadas en los números 12) al 17) anteriores) suscribieron un "Acuerdo" en virtud del cual convinieron obligarse a actuar en forma conjunta en cuanto accionistas de COPEFRUT e integrantes del Pacto, y a votar sus acciones en la Compañía conforme a lo dispuesto en el mismo Pacto. Adicionalmente, el referido Acuerdo regula materias tales como (i) reglas aplicables a las transferencias de acciones entre los miembros del Grupo Moreno; (ii) obligaciones de indemnidad entre tales mismos; y, (iii) solución de controversias (arbitraje)

* * *

Saludan atentamente a Ud.,


José Luis Soler Ruiz
Grupo Soler


Gerardo Moreno Urzúa
Grupo Moreno

ANEXO I

1. Frutícola José Soler S.A.

Nombre o razón social:	Frutícola José Soler S.A.
RUT:	88.628.300-8
Constitución:	Por escritura pública de fecha 27 de Enero de 1982, otorgada en la Notaría de Curicó de don Rubén Bravo Valenzuela, cuyo extracto fue inscrito a fojas 18 N° 10 en el Registro de Comercio de Curicó del año 1982, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 02 de Febrero de 1982.
Domicilio:	Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Accionistas:	(i) Inversiones José Soler S.A. (ver cuadro 1.1.), con un 37,84% de la propiedad plena y con un 18,15% de la nuda propiedad de las acciones; (ii) Inversiones Gristar Chile Limitada (ver cuadro 1.2), con un 44,01 % de la propiedad plena de las acciones; (iii) José Soler Mallafré con un 9,31% del usufructo de las acciones; y (iv) María Paz Ruiz Erraiz con un 8,84% del usufructo de las acciones.
Personas naturales:	Ver cuadros 1.1. y 1.2.
Principales actividades y negocios:	La explotación agrícola, frutícola, forestal, ganadera, agropecuaria y agroindustrial de toda clase de inmuebles.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene
Porcentaje de propiedad de sociedad emisora:	31,3825%

1.1. Inversiones José Soler S.A.

Nombre o razón social:	Inversiones José Soler S.A.
RUT:	76.750.390-3
Constitución:	Por escritura pública de fecha 07 de Agosto de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito a fojas 429 vuelta N° 357 en el Registro de Comercio de Curicó del año 2006, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 14 de Agosto de 2006.
Domicilio:	Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Accionistas:	(i) Inversiones Agroforestales Limitada (ver cuadro 1.1.1.), con un 42,425% de la propiedad plena de las acciones; (ii) Inversiones Don José Luis Limitada (ver cuadro 1.1.2.),

	con un 9,972% de la propiedad plena de las acciones; (iii) Inversiones Doña Manena Limitada (ver cuadro 1.1.3.), con un 7,934 % de la propiedad plena de las acciones; (iv) Inversiones Doña Maripí Limitada (ver cuadro 1.1.4.), con un 7,934 % de la propiedad plena de las acciones; (v) Inversiones Doña Vicky Limitada (ver cuadro 1.1.5.), con un 7,934 % de la propiedad plena de las acciones; (vi) Inversiones Doña Monona Limitada (ver cuadro 1.1.6.), con un 7,934 % de la propiedad plena de las acciones; (vii) Inversiones Doña Nury Limitada (ver cuadro 1.1.7.), con un 7,934 % de la propiedad plena de las acciones; (viii) Inversiones Doña Carola Limitada (ver cuadro 1.1.8.), con un 7,934 % de la propiedad plena de las acciones.
Personas naturales:	Ver cuadros 1.1.1., 1.1.2., 1.1.3., 1.1.4., 1.1.5., 1.1.6., 1.1.7. y 1.1.8.
Principales actividades y negocios:	La inversión en toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales o incorporales.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene

1.1.1. Inversiones Agroforestales Limitada

Nombre o razón social:	Inversiones Agroforestales Limitada
RUT:	76.001.092-8
Constitución:	Por escritura pública de fecha 27 de Abril de 2007, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito a fojas 213 vuelta N° 238 en el Registro de Comercio de Curicó del año 2007, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 12 de Mayo de 2007.
Domicilio:	Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Socios:	(i) Inversiones del Uruguay Holding, S.A. (ver cuadro 1.1.1.1.), con un 99,8094% del capital social; y (ii) Industrial Solfrut Limitada (ver cuadro 1.1.1.2.), con un 0,1906% del capital social.
Personas naturales:	Ver cuadros 1.1.1.1. y 1.1.1.2.
Principales actividades y negocios:	La inversión en toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales o incorporales.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene

1.1.1.1. Inversiones del Uruguay Holding, S.A.

Nombre o razón social:	Inversiones del Uruguay Holding, S.A.
RUT:	59.125.410-3

Constitución:	Por escritura pública de fecha 25 de Junio de 2003, otorgada en la Notaría Quinta del Circuito de Panamá de doña Blanca Vanegas de Jacome, inscrita en el Registro Público de Panamá, en la Ficha 435958, Documento 502879, de la Sección de Micropelículas (mercantil).
Domicilio:	Calle 50, 6º piso del Edificio Credicorp Bank, oficina N° 604, Ciudad de Panamá, República de Panamá.
Accionistas:	Acciones emitidas al portador.
Directorio:	Los directores y dignatarios de la sociedad son José Soler Mallafré, José Luis Soler Ruiz, María Paz Teresa Soler Ruiz, Victoria Eugenia Soler Ruiz, Mónica Susana Soler Ruiz, Nury Paulina Soler Ruiz y Jorge Andrés Fuenzalida Soler.
Principales actividades y negocios:	La inversión en toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales o incorporales.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene

1.1.1.2. Industrial Solfrut Limitada

Nombre o razón social:	Industrial Solfrut Limitada
RUT:	76.421.210-K
Constitución:	Por escritura pública de fecha 02 de Diciembre de 2005, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito a fojas 588 vuelta N° 492 en el Registro de Comercio de Curicó del año 2005, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 12 de Diciembre de 2005.
Domicilio:	Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Socios:	(i) José Luis Soler Ruiz, con un 17,68% del capital social; (ii) María Magdalena Soler Ruiz, con un 13,72% del capital social; (iii) María Paz Teresa Soler Ruiz, con un 13,72% del capital social; (iv) Victoria Eugenia Soler Ruiz, con un 13,72% del capital social; (v) Mónica Susana Soler Ruiz, con un 13,72% del capital social; (vi) Nury Paulina Soler Ruiz, con un 13,72% del capital social; y (vii) María Carolina Soler Ruiz, con un 13,72% del capital social.
Principales actividades y negocios:	La prestación de servicios a terceros para la selección, embalaje, almacenamiento, mantención en frío, empaque y envasado de toda clase de productos frutícolas.

Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene

1.1.2. Inversiones Don José Luis Limitada

Nombre o razón social:	Inversiones Don José Luis Limitada
RUT:	76.560.120-7
Constitución:	Por escritura pública de fecha 24 de Abril de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito a fojas 204 vuelta N° 174 en el Registro de Comercio de Curicó del año 2006, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 05 de Mayo de 2006.
Domicilio:	Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Socios:	(i) José Luis Soler Ruiz, con un 99,949% del capital social; (ii) María de la Macarena Soler Mouliat, con un 0,0102% del capital social; (iii) María Pía Soler Mouliat, con un 0,0102% del capital social; (iv) Loreto Magdalena Soler Mouliat, con un 0,0102% del capital social; (v) María Carolina Soler Mouliat, con un 0,0102% del capital social; y (vi) José Luis Soler Mouliat, con un 0,0102% del capital social.
Principales actividades y negocios:	La inversión en toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales o incorporales.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene

1.1.3. Inversiones Doña Manena Limitada

Nombre o razón social:	Inversiones Doña Manena Limitada
RUT:	76.564.050-4
Constitución:	Por escritura pública de fecha 24 de Abril de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito a fojas 207 N° 176 en el Registro de Comercio de Curicó del año 2006, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 05 de Mayo de 2006.
Domicilio:	Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Socios:	(i) María Magdalena Soler Ruiz, con un 60,9806% del capital social; (ii) Jorge Andrés Fuenzalida Soler, con un 19,5097% del capital social; y

	(iii) Gonzalo José Fuenzalida Soler, con un 19,5097% del capital social.
Principales actividades y negocios:	La inversión en toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales o incorporales.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene

1.1.4. Inversiones Doña Maripí Limitada

Nombre o razón social:	Inversiones Doña Maripí Limitada
RUT:	76.560.220-3
Constitución:	Por escritura pública de fecha 24 de Abril de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito a fojas 209 N° 178 en el Registro de Comercio de Curicó del año 2006, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 05 de Mayo de 2006.
Domicilio:	Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Socios:	(i) María Paz Teresa Soler Ruiz, con un 99,97833% del capital social; y (ii) María Magdalena Soler Ruiz, con un 0,02167% del capital social.
Principales actividades y negocios:	La inversión en toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales o incorporales.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene

1.1.5. Inversiones Doña Vicky Limitada

Nombre o razón social:	Inversiones Doña Vicky Limitada
RUT:	76.601.330-9
Constitución:	Por escritura pública de fecha 24 de Abril de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito a fojas 210 vuelta N° 179 en el Registro de Comercio de Curicó del año 2006, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 06 de Mayo de 2006.
Domicilio:	Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Socios:	(i) Victoria Eugenia Soler Ruiz, con un 99,935014% del capital social; (ii) Manuel José Concha Soler, con un 0,021662% del capital social; (iii) María Paz Concha Soler, con un 0,021662% del capital social; y (iv) Pablo Andrés Concha Soler, con un 0,021662% del

	capital social.
Principales actividades y negocios:	La inversión en toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales o incorporales.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene

1.1.6. Inversiones Doña Monona Limitada

Nombre o razón social:	Inversiones Doña Monona Limitada
RUT:	76.560.130-4
Constitución:	Por escritura pública de fecha 24 de Abril de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito a fojas 211 vuelta N° 180 en el Registro de Comercio de Curicó del año 2006, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 06 de Mayo de 2006.
Domicilio:	Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Socios:	(i) Mónica Susana Soler Ruiz, con un 99,9567% del capital social; (ii) Nicolás Urzúa Soler, con un 0,02165% del capital social; y (iii) Mauricio José Urzúa Soler, con un 0,02165% del capital social.
Principales actividades y negocios:	La inversión en toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales o incorporales.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene

1.1.7. Inversiones Doña Nury Limitada

Nombre o razón social:	Inversiones Doña Nury Limitada
RUT:	76.559.990-3
Constitución:	Por escritura pública de fecha 24 de Abril de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito a fojas 208 N° 177 en el Registro de Comercio de Curicó del año 2006, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 05 de Mayo de 2006.
Domicilio:	Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Socios:	(i) Nury Paulina Soler Ruiz, con un 99,9567% del capital social; (ii) Paula Andrea Fuenzalida Soler, con un 0,02165% del capital social; y (iii) Cristián Andrés Fuenzalida Soler, con un 0,02165% del capital social.

Principales actividades y negocios:	La inversión en toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales o incorporales.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene

1.1.8. Inversiones Doña Carola Limitada

Nombre o razón social:	Inversiones Doña Carola Limitada
RUT:	76.561.560-7
Constitución:	Por escritura pública de fecha 24 de Abril de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito a fojas 205 vuelta N° 175 en el Registro de Comercio de Curicó del año 2006, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 05 de Mayo de 2006.
Domicilio:	Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Socios:	(i) María Carolina Soler Ruiz, con un 99,97833% del capital social; y (ii) María Magdalena Soler Ruiz, con un 0,02167% del capital social.
Principales actividades y negocios:	La inversión en toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales o incorporales.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene

1.2. Inversiones Gristar Chile Limitada

Nombre o razón social:	Inversiones Gristar Chile Limitada
RUT:	76.612.020-2
Constitución:	Por escritura pública de fecha 30 de Junio de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, cuyo extracto fue inscrito a fojas 351 N° 296 en el Registro de Comercio de Curicó del año 2006, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 17 de Julio de 2006.
Domicilio:	Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Socios:	(i) Gristar Sociedad Anónima (ver cuadro 1.2.1.), con un 99% del capital social; y (ii) Industrial Solfrut Limitada (ver cuadro 1.1.1.2.), con un 1% del capital social.
Personas naturales:	Ver cuadros 1.2.1. y 1.1.1.2.
Principales actividades y negocios:	La inversión en toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales o incorporales.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene

1.2.1. **Gristar Sociedad Anónima**

Nombre o razón social:	Gristar Sociedad Anónima
RUT:	76.540.980-2
Constitución:	Por documento privado de fecha 27 de Diciembre de 1989, cuyas firmas certificó la escribana Esther Reitzes de Lublinerman. Sus estatutos fueron aprobados por la Auditoría Interna de la Nación el 20 de Mayo de 1996, inscritos en el Registro Público y General de Comercio en forma provisoria el 26 de Junio de 1996 y en forma definitiva el 09 de Julio de 1996 con el N° 1.117 al Folio 488 del Libro 3 de Estatutos, y publicados en el Diario Oficial el 16 de Julio de 1996 y en el heraldo Capitalino el 22 de Julio de 1996.
Domicilio:	Plaza Independencia N° 808, oficina 401, Montevideo, República Oriental del Uruguay.
Accionistas:	Acciones emitidas al portador.
Directorio:	Los directores de la sociedad son José Soler Mallafré, José Luis Soler Ruiz, María Paz Teresa Soler Ruiz, Victoria Eugenia Soler Ruiz, Mónica Susana Soler Ruiz, Nury Paulina Soler Ruiz y Jorge Andrés Fuenzalida Soler.
Principales actividades y negocios:	La inversión en toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales o incorporales.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene

2. **Inversiones Doña Manena Limitada** (ver cuadro 1.1.3.)

Porcentaje de propiedad de sociedad emisora:	1,8136%
--	---------

3. **José Luis Soler Ruiz**

Nombre:	José Luis Soler Ruiz
RUT:	5.618.921-1
Domicilio:	Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Principales actividades y negocios:	La inversión en toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales o incorporales.
Porcentaje de propiedad de sociedad emisora:	2,3085%

4. **Vicente Humberto Fuenzalida Toledo**

Nombre:	Vicente Humberto Fuenzalida Toledo
RUT:	4.826.256-2

Domicilio:	Bilbao N° 746, ciudad y comuna de Curicó.
Principales actividades y negocios:	Agricultor.
Porcentaje de propiedad de sociedad emisora:	1,6015%

5. Ivonne del Carmen Mouliat Garcés

Nombre:	Ivonne del Carmen Mouliat Garcés
RUT:	6.454.706-2
Domicilio:	Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Principales actividades y negocios:	Agricultora.
Porcentaje de propiedad de sociedad emisora:	0,9759%

6. María Paz Teresa Soler Ruiz

Nombre:	María Paz Teresa Soler Ruiz
RUT:	6.895.874-1
Domicilio:	Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Principales actividades y negocios:	La inversión en toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales o incorporales.
Porcentaje de propiedad de sociedad emisora:	0,1660%

7. Nury Paulina Soler Ruiz

Nombre:	Nury Paulina Soler Ruiz
RUT:	7.002.272-9
Domicilio:	Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Principales actividades y negocios:	La inversión en toda clase de bienes, raíces o muebles, corporales o incorporales.
Porcentaje de propiedad de sociedad emisora:	0,1660%

8. María Carolina Soler Ruiz

Nombre:	María Carolina Soler Ruiz
RUT:	7.002.278-8
Domicilio:	Longitudinal Sur kilómetro 187, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Principales actividades y negocios:	La inversión en toda clase de bienes, raíces o muebles,

negocios:	corporales o incorporales.
Porcentaje de propiedad de sociedad emisora:	0,1660%

9. Agrícola Ana María Limitada

Nombre o razón social:	Agrícola Ana María Limitada
RUT:	78.184.900-6
Constitución:	Por escritura pública de fecha 27 de Diciembre de 1991, otorgada en la Notaría de Santiago de don Juan Ricardo San Martín Urrejola, cuyo extracto fue inscrito a fojas 41.751 N° 21.062 en el Registro de Comercio de Santiago del año 1991, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 06 de Enero de 1992.
Domicilio:	Avenida Ramón Freire N° 1.390, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Socios:	(i) Ana María Crispi Soler, con un 33,33% del capital social; (ii) José Miguel Crispi Soler, con un 33,33% del capital social; y (iii) Jaime Crispi Soler, con un 33,33% del capital social.
Principales actividades y negocios:	La comercialización, industrialización, transformación o producción de productos del agro.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene
Porcentaje de propiedad de sociedad emisora:	2,8602%

10. Inversiones Doña Magdalena S.A.

Nombre o razón social:	Inversiones Doña Magdalena S.A.
RUT:	76.600-890-9
Constitución:	Por escritura pública de fecha 20 de Julio de 2006, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Iván Perry Pefaur, cuyo extracto fue inscrito a fojas 29.564 N° 20.637 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2006, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 27 de Julio de 2006.
Domicilio:	Hernando de Aguirre N° 1.915, comuna de Providencia, Santiago.
Accionistas:	(i) Agroindustrial Surfrut Limitada (ver cuadro 6.1.), con un 99,32% del capital social; y (ii) José Miguel Crispi Soler, con un 0,68% del capital social.
Personas naturales:	Ver cuadro 6.1.
Principales actividades y	La inversión en toda clase de bienes, raíces o muebles,

negocios:	corporales o incorporales.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene
Porcentaje de propiedad de sociedad emisora:	1,9258%

10.1. **Agroindustrial Surfrut Limitada**

Nombre o razón social:	Agroindustrial Surfrut Limitada
RUT:	89.164.000-5
Constitución:	Por escritura pública de fecha 08 de Noviembre de 1982, otorgada en la Notaría de Santiago de don Raúl Perry Pefaur, cuyo extracto fue inscrito a fojas 412 vuelta N° 209 en el Registro de Comercio de Curicó del año 1982, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 28 de Noviembre de 1982.
Domicilio:	Avenida Ramón Freire N° 1.390, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Socios:	(i) Ana María Crispi Soler, con un 30% del capital social; (ii) José Miguel Crispi Soler, con un 30% del capital social; (iii) Jaime Crispi Soler, con un 30% del capital social; y (iv) Agrícola Ana María Limitada (ver cuadro 4), con un 10% del capital social.
Principales actividades y negocios:	La comercialización de frutos del país, su conservación y elaboración.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene

11. **Antonio Crispi Rodríguez**

Nombre:	Antonio Crispi Rodríguez
RUT:	2.768.866-7
Domicilio:	Chacra Las Rosas, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Principales actividades y negocios:	Agricultor.
Porcentaje de propiedad de sociedad emisora:	0,4918%

12. **Sociedad Agroindustrial Valle Frío Limitada**

Nombre o razón social:	Sociedad Agroindustrial Valle Frío Limitada
RUT:	78.180.180-1
Constitución:	Por escritura pública de fecha 10 de Diciembre de 1991, otorgada en la Notaría de Santiago de doña María Gloria Acharán Toledo, cuyo extracto fue inscrito a fojas 41.111

	Nº 20.767 en el Registro de Comercio de Santiago del año 1991, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 03 de Enero de 1992.
Domicilio:	Barbastro Nº 11.275, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago.
Socios:	(i) Juan Sebastián Moreno Urzúa, con un 80% del capital social; (ii) María Verónica Moreno Repenning, con un 10% del capital social; y (iii) Juan Sebastián Moreno Repenning, con un 10% del capital social.
Principales actividades y negocios:	Agroindustria y viticultura.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene
Porcentaje de propiedad de sociedad emisora:	1,0344%

13. Agrícola El Oratorio Limitada

Nombre o razón social:	Agrícola El Oratorio Limitada
RUT:	89.019.100-2
Constitución:	Por escritura pública de fecha 15 de Junio de 1982, otorgada en la Notaría de Curicó de don Rubén Bravo Valenzuela, cuyo extracto fue inscrito a fojas 181 vuelta Nº 101 en el Registro de Comercio de Curicó del año 1982, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 12 de Julio de 1982.
Domicilio:	Fundo San Pablo, Hijuela Nº 2, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Socios:	(i) María Cristina Moreno Urzúa, con un 21,43225% del capital social; (ii) Nicolás Enrique Moreno Urzúa, con un 21,43225% del capital social; (iii) Gerardo Moreno Urzúa, con un 8,567% del capital social; (iv) Juan Sebastián Moreno Urzúa, con un 21,42225% del capital social; (v) María Cecilia Rodríguez Aránguiz, con un 9,285% del capital social; (vi) María Cecilia Moreno Urzúa, con un 14,291% del capital social; y (vii) Sociedad Agrícola Frutales Hacienda Lolol Limitada (ver cuadro 12.1.), con un 3,57025% del capital social.
Personas naturales:	Ver cuadro 12.1.
Principales actividades y	Explotación agrícola y frutícola de toda clase de inmuebles.

negocios:	
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene
Porcentaje de propiedad de sociedad emisora:	0,5318%

13.1. **Sociedad Agrícola Frutales Hacienda Lolol Limitada**

Nombre o razón social:	Sociedad Agrícola Frutales Hacienda Lolol Limitada
RUT:	79.837.620-9
Constitución:	Por escritura pública de fecha 22 de Agosto de 1988, otorgada en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, cuyo extracto fue inscrito a fojas 260 vuelta N° 156 en el Registro de Comercio de Curicó del año 1988, y fue publicado en la edición del Diario Oficial de fecha 27 de Agosto de 1988.
Domicilio:	Fundo San Pablo, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Socios:	(i) Javiera Moreno Rodríguez, con un 20% del capital social; (ii) Andrea Moreno Rodríguez, con un 20% del capital social; (iii) María Cristina Moreno Rodríguez, con un 20% del capital social; (iv) María Teresa Moreno Rodríguez, con un 20% del capital social; y (v) Beatriz Moreno Rodríguez, con un 20% del capital social.
Principales actividades y negocios:	La explotación agrícola y frutícola.
Clasificación de riesgo:	No tiene
Cotización bursátil:	No tiene

14. **Nicolás Enrique Moreno Urzúa**

Nombre:	Nicolás Enrique Moreno Urzúa
RUT:	4.713.034-4
Domicilio:	Fundo La Higuera, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Principales actividades y negocios:	Agricultor.
Porcentaje de propiedad de sociedad emisora:	3,89%

15. **Gerardo Moreno Urzúa**

Nombre:	Gerardo Moreno Urzúa
---------	----------------------

RUT:	5.059.085-2
Domicilio:	Fundo San Pablo, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Principales actividades y negocios:	Agricultor.
Porcentaje de propiedad de sociedad emisora:	3,1061%

16. María Cecilia Rodríguez Aránguiz

Nombre:	María Cecilia Rodríguez Aránguiz
RUT:	6.406.944-6
Domicilio:	Fundo San Pablo, comuna de Romeral, provincia de Curicó.
Principales actividades y negocios:	Agricultora.
Porcentaje de propiedad de sociedad emisora:	1,0313%

17. María Cristina Moreno Urzúa

Nombre:	María Cristina Moreno Urzúa
RUT:	5.107.158-1
Domicilio:	Carmen N° 415 A, ciudad y comuna de Curicó.
Principales actividades y negocios:	Agricultora y rentista.
Porcentaje de propiedad de sociedad emisora:	0,0338%